

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24946 *MAPECONS RIOJA, S.L.*

D. María Elena Sancho Lumbreras, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número uno de La Rioja,

Hago saber: Que en ejecución 272/10-C seguida en este Juzgado a instancia de Carlos Bacsay Csaky y otros contra Mapecons Rioja, S.L., sobre despido, se ha dictado decreto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia total por importe acumulado de 26.164,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 2 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110047094-1